

056
abisa
C.R.

APUNTES

DIRECTOR: ELIAS JIMENEZ ROJAS

SUPLEMENTO N^o 8

30 DE NOVIEMBRE DE 1943



SAN JOSE DE COSTA RICA

APARTADO 230



IMPRENTA TORMO

OFICINA DE CALLES
SAN JOSE DE COSTA RICA, ALREDEDOR

APUNTES

DIRECTOR: ELIAS JIMENEZ ROJAS

SUPLEMENTO

SAN JOSE DE COSTA RICA

No. 8

30 DE NOVIEMBRE DE 1943

Trozos de la obra:

EL MUNDO DE AYER

De STEFAN ZWEIG

(Selección de e. j. r.)

El que después de la escuela primaria me enviaban al Gimnasio, no era más que natural. Cada familia acaudalada procuraba cuidadosamente, aunque sólo fuera por consideración social, tener hijos "ilustrados": se les hacía aprender el inglés y el francés, se les familiarizaba con la música, se les dejaba al cuidado, primero de niñeras, y luego de preceptores que debían enseñarles los buenos modales. Pero la llamada instrucción "académica" que conducía a la Universidad, era, en aquellos tiempos del liberalismo "ilustrado", la única que confería el valor cabal. Por eso, cada "buena" familia tenía entre otras ambiciones la de que por lo menos uno de sus hijos ostentase como agregado a su nombre cualquier doctorado. Ese camino a la Universidad era bastante largo y de

ningún modo sembrado de rosas. Cinco años de escuela primaria y ocho años de gimnasio había que pasarlos sentado en un banco de madera, cada día, de cinco a ocho horas, y en el tiempo libre, había que dar cuenta de los deberes y de lo que, además, exigía la "instrucción general", aparte de la enseñanza impartida en el colegio: francés, inglés, italiano, las lenguas "vivas", a más del clásico griego y latín; es decir, cinco idiomas como agregados a la geometría, la física y las demás materias escolares. Eso era más que un exceso y no dejaba casi espacio para el desarrollo físico, los deportes y paseos, y menos aún para la alegría y la diversión. Recuerdo vagamente que a los siete años debíamos aprender de memoria y cantar en coro no sé qué canción de la "infancia alegre y aventurada". Aún me suena en el oído la melodía de esa cancioncita sencilla e ingenua, pero ya en aquel entonces su texto pugnó con dificultad para pasar por mis labios y menos aún se infiltró como convicción en mi alma. Porque, si he de ser sincero, todos mis años de colegio no fueron sino un constante fastidio, un aburrimiento que aumentaba año tras año la impaciencia por librarme de esa tarea fatigosa. Según recuerdo, nunca he estado ni "alegre" ni he sido "bienaventurado" dentro de aquella actividad escolar monótona, desalmada e insípida que nos amargó de una manera consciente la época más hermosa y más libre de nuestra existencia, e

incluso confieso que aun hoy no puedo reprimir cierta envidia cuando veo cuánto más feliz, libre e independiente puede desarrollarse la infancia en este siglo. Aun me parece algo increíble cuando observo hoy a los niños que hablan con sus maestros, exentos de prevenciones y casi de igual a igual; que corren al colegio sin ningún temor, mientras nosotros siempre íbamos con una constante sensación de insuficiencia; que pueden confesar francamente, lo mismo en su casa que en el colegio, sus deseos e inclinaciones con alma joven y curiosa; seres libres, independientes, naturales, en tanto que nosotros apenas entrábamos en la casa odiada, debíamos como quien dice recogerlos en nosotros mismos para no golpear la frente contra el yugo invisible. La escuela era para nosotros obligación, tedio, aburrimiento, un lugar donde había que incorporarse en porciones exactamente medidas la "ciencia de lo que no vale la pena saber", materias escolásticas o aderezadas al estilo escolástico, con respecto a las cuales sentíamos que no tenían relación alguna con el interés real ni con el nuestro propio. Fue un modo de aprender hosco, yermo, no por amor a la vida sino por amor al aprendizaje, lo que nos impuso la vieja pedagogía. Y el único momento dichoso verdaderamente alado que debo a la escuela, fue el día en que sus puertas se cerraron para siempre con un golpe detrás de mí.

No es que nuestras escuelas austriacas hubie-

ran sido malas de por sí. Al contrario, el llamado "programa de enseñanza" había sido cuidadosamente elaborado de acuerdo con una experiencia secular, y de haber sido transmitido en forma amena, hubiera podido dar fundamento a una instrucción fructífera y asaz universal. Pero precisamente a causa de su estricto ajuste a un programa y su esquematización escueta, las horas de clase transcurrían terriblemente, faltas de vida y animación; un frío aparato de enseñanza que nunca se regulaba de acuerdo con el individuo y que sólo demostraba, como un autómata, con las calificaciones de "bueno", "suficiente" e "insuficiente", hasta qué punto el alumno correspondía a las "exigencias" del programa escolar. Mas, justamente esa falta de afectividad humana, ese carácter impersonal e insípido y lo cuartelario del trato, nos amargaba inconscientemente sobre todas las cosas.

*
* *

Hoy sé, exactamente, cuánto había de absurdo en ese entusiasmo sin distinciones, cuánto de mera imitación mutua, cuánto de placer deportivo en superarse, cuánta vanidad infantil de sentirse orgullosamente elevado sobre el ambiente banal de los padres y maestros, gracias a esa preocupación por el arte. Pero aún hoy me asombra el conocimiento que poseíamos como jóvenes gracias a esa superten-

sión de la pasión literaria, a qué temprana edad habíamos adquirido una capacidad crítica de distinción mediante ese discutir y sopesar continuo. A los diecisiete años no sólo conocía todos los poemas de Baudelaire o Walt Whitman, sino que sabía de memoria los esenciales de ellos, y creo que en todo el resto de mi vida no he vuelto a leer con tanta intensidad como en aquellos años de colegio y de Universidad. Me eran familiares como cosa natural nombres que sólo una década después eran apreciados por el público, y aun lo más efímero se grababa en mi memoria por haber sido acogido con tanta vivacidad. Cierta vez referí a mi admirado amigo Paúl Valéry de cuánto tiempo atrás databa en realidad nuestro conocimiento literario, diciéndole que treinta años antes ya había leído con deleite versos suyos. Valéry sonrió jovialmente.

—¡No me engañe usted, querido amigo! Mis poemas sólo fueron publicados en 1916.

Pero luégo se asombró cuando le describí con lujo de detalles el color y tamaño de la pequeña revista literaria en la cual, en 1898, habíamos encontrado en Viena sus primeros versos.

—Pero si esa revista apenas muy pocos la conocieron en París—contestó extrañado—, ¿cómo pudo usted conseguirla en Viena?

A lo que estuve en condiciones de contestarle:

—Exactamente del mismo modo que usted, sien-

do estudiante secundario, consiguió en su ciudad de provincia los poemas de Mallarmé, que la literatura oficial a la sazón tampoco conocía.

Y entonces convino conmigo:

—La gente joven descubre sus poetas, porque, en realidad, quiere descubrirlos.

*
* *

Esta descripción, cabalmente ajustada a la verdad, de nuestra premadurez literaria, podría talvez inducir a la idea de que la nuestra fue una clase maravillosa y excepcional. Pero no lo era en absoluto. En una docena de escuelas vecinas podía observarse en aquel tiempo en Viena el mismo fenómeno de idéntico fanatismo e igual aptitud prematura. Esto no podía ser obra de la casualidad. Fue una atmósfera singularmente afortunada, condicionada por el humus artístico de la ciudad, el tiempo no político, la constelación pujante de la nueva orientación espiritual y literaria de la vuelta del siglo, que en nosotros se alió químicamente a la voluntad inmanente de producir, que en verdad caracteriza, casi obligadamente, esa altura de la vida. En la edad de la pubertad, lo poético o el impulso hacia lo poético invade prácticamente a todos los jóvenes, si bien en verdad nada más que como una ola fugaz, y rara vez esa inclinación sobrevive a la juventud, ya que es de por

sí nada más que una emanación de ella. De los cinco actores de nuestros bancos de colegio, ninguno llegó más tarde a pisar el escenario real; los poetas de "Pan" y de las "Hojas para el Arte" se achataron después de ese primer impulso asombroso y fueron honrados abogados o funcionarios, que hoy acaso sonríen melancólicamente o irónicamente pensando en sus ambiciones de antaño. (Yo fui el único de todos ellos en quien perduró la pasión creadora hasta convertirse en el sentido y el núcleo central de toda la existencia). ¡Pero con cuánta gratitud recuerdo todavía aquella camaradería! ¡Cuánto me ayudó ella! Esas discusiones fogosas, esa superación frenética, ese mutuo admirarse y criticarse, ¡cómo ejercitaron tempranamente mi mano y mis nervios, cómo abrieron y ensancharon mi visión del cosmos espiritual, cómo nos elevaron a todos nosotros en sus alas por encima de la tristeza y el yermo de nuestra escuela! "Arte encantador, en cuántas horas grises . . ."; cada vez que resuena la inmortal canción de Schubert me veo con mis compañeros en una especie de plástica visión, sentados, con los hombros caídos, en los miserables bancos de colegio, y luego, en el camino a casa, con la mirada radiante, agitada, criticando versos, recitando, olvidados en nuestro apasionamiento de toda atadura con el espacio y el tiempo, alejados, en verdad, en "un mundo mejor".

Tamaña monomanía del fanatismo artístico, una sobreestimación de lo estético llevada en tal forma hasta lo absurdo, desde luego sólo podía realizarse a costa de los intereses normales propios de nuestra edad. Si hoy me pregunto cuándo hallábamos el tiempo necesario para leer todos esos libros, abrumados como estábamos por jornadas de clases y lecciones privadas, comprendo que en buena parte fue en detrimento de nuestro sueño y por ende, de nuestro vigor físico. Nunca sucedió que de noche dejara mis lecturas antes de la una o las dos, aun cuando tenía que levantarme a las siete de la mañana—un vicio, por lo demás, que adquirí para siempre, ese de leer una hora o dos por más que la noche estuviera muy adelantada—. No recuerdo haber ido al colegio sino corriendo, con los minutos contados, medio dormido e insuficientemente lavado, comiendo el pan con manteca por el camino. No tenía, pues, nada de extraño que, con toda nuestra inteligencia cultivada, tuviésemos el aspecto magro y verde de la fruta en agraz, y encima la indumentaria en un completo descuido. Porque empleábamos hasta el último resto del dinero que se nos daba, para asistir al teatro y a los conciertos o para adquirir libros, y por otra parte, no nos preocupaba mucho ni poco que agradásemos o no a las niñas, puesto que pensábamos en causar impresión a instancias muy superiores. Pasearnos con muchachas nos habría parecido una forma de perder

el tiempo, ya que con nuestra arrogancia intelectual estimábamos al otro sexo de buenas a primeras como espiritualmente inferior y no estábamos dispuestos a malbaratar nuestras preciosas horas en habladurías chatas. No ha de ser cosa fácil, asimismo, hacer comprender a un joven de hogaño hasta qué grado ignorábamos y aun despreciábamos todo deporte. Es verdad que en el siglo pasado la ola deportiva aún no había pasado de Inglaterra a nuestro continente. No existían todavía estadios donde cien mil personas se arrebatan de entusiasmo frente al espectáculo de un boxeador que lanza su puño, violentamente, contra la mandíbula del otro; los diarios aún no destacaban reporteros para que informasen con aliento homérico, llenando columnas enteras, sobre un partido de hockey. Luchas, sociedades deportivas, campeonatos de peso pesado eran, en el concepto de nuestro tiempo, asuntos de suburbio, y los carniceros y ganapanes formaban su verdadero público; a lo sumo el deporte de las carreras, más noble y más aristocrático, atraía al hipódromo unas cuantas veces por año, a la llamada "buena sociedad", pero no así a nosotros, que considerábamos toda actividad física como una terminante pérdida de tiempo. A los trece años, cuando se inició en mí aquella infección intelectual literaria, dejé de patinar sobre el hielo, empleé el dinero que mis padres me habían concedido para que tomara lecciones de baile, invirtiéndolo en

libros; a los dieciocho, no sabía todavía nadar ni jugar al tenis, y aun hoy, no sé gobernar una bicicleta ni conducir un automóvil, y en materia deportiva cualquier niño de diez años puede hacerme pasar vergüenza. Hasta el día de hoy, en 1941, me resulta sumamente confusa la diferencia entre beisbol y fútbol, entre hockey y polo, y la página deportiva de un diario, con sus abreviaciones inexplicables, se me antoja escrita en chino. Frente a todos los records de velocidad o resistencia me he mantenido inmovible en el punto de vista del sha de Persia, quien, al ser inducido a concurrir a un *derby*, exclamó, con sabiduría oriental:

—¿Para qué? Ya sé que un caballo puede correr más velozmente que otro. Y poco me importa cuál sea.

Tan despreciable como el entrenamiento de nuestro cuerpo, nos parecía perder el tiempo en el juego; sólo el ajedrez hallaba un poco de merced a nuestros ojos porque requería un esfuerzo mental; y —cosa más absurda aún— a pesar de que nos sentíamos poetas en ciernes o, de todas maneras, potenciales, nos preocupábamos poco por la naturaleza. Durante los primeros veinte años de mi vida apenas vi nada de los maravillosos alrededores de Viena. Los días estivales de más calor, y los más hermosos, cuando la ciudad quedaba abandonada, tenían para nosotros un atractivo particular, porque

en los cafés recibíamos más prontamente los diarios y en mayor abundancia. Necesité años, decenios, para reencontrar el equilibrio perdido en esa super-tensión y esa avidez infantiles y para remediar un tanto el inevitable desmaño físico consiguiente. Pero en conjunto nunca me arrepentí de ese fanatismo, de esa manera de vivir exclusivamente con los ojos y los nervios, de mis tiempos de gimnasio. Hizo brotar en mi sangre una pasión espiritual que nunca más quisiera echar de menos, y todo cuanto desde entonces he leído y aprendido se asienta sobre el fundamento endurecido de aquellos años. Lo que se ha descuidado con respecto a los músculos, puede repararse más tarde; pero la elevación hacia lo espiritual, la fuerza intrínseca de comprensión sólo se adquiere en aquellos años decisivos de la formación de la personalidad; y sólo el que tempranamente aprendió a tender su alma con amplitud, logra más tarde contener en sí mismo al mundo entero. (1).

*

Que yo debía estudiar en la Universidad, fue una cosa resuelta desde un principio en el consejo de familia. Pero, ¿por qué Facultad me decidiría? Mis padres me dejaron elegir con absoluta libertad. Mi

(1) Leídas estas palabras, queda el ánimo dispuesto a perdonar los defectos de los gimnasios y escuelas de Austria, a fines del siglo pasado. Las cosas se conocen por sus frutos. ¡Muy famosos están resultando los señores deportistas de estos tiempos!

hermano mayor ya se había incorporado a la empresa industrial paterna, de modo que no había ninguna clase de prisa para el segundo. Al fin y al cabo sólo se trataba de asegurar al honor de la familia un título de doctor, no importaba cuál. Y, cosa extraña, la elección me era a mí no menos indiferente. Ninguna de las carreras profesionales enseñadas me interesaba en sí, puesto que hacía tiempo ya que había entregado mi alma a la literatura, y además abrigaba una desconfianza secreta contra toda actividad académica, que aun hoy no ha desaparecido. El axioma de Emerson, según el cual los buenos libros reemplazan a la mejor Universidad, ha conservado para mí intergiversable validez y aun ahora estoy convencido de que se puede llegar a ser un excelente filósofo, un historiador, un filólogo, un hombre de leyes o lo que sea, sin haber jamás frecuentado una Universidad, y ni siquiera un Gimnasio. En la vida práctica he comprobado infinidad de veces que muchos anticuarios están mejor informados que los catedráticos, de su materia; los vendedores de objetos de arte, mejor que los investigadores de arte, y que una gran parte de las sugerencias y descubrimientos esenciales en todas las materias es debida a legos. Por muy práctico, conveniente y saludable que el método académico resulte para el talento mediano, me parece superfluo para las naturalezas individualmente creadoras, en las que hasta puede tener el efecto de una

raba. En una Universidad como la nuestra de Viena, con sus seis o siete mil estudiantes, cuyo exceso de alumnos impedía el tan fructífero contacto personal entre profesores y estudiantes y que, además, debido a una fidelidad exagerada para con la tradición, había quedado a la zaga de la época, no conocí un solo hombre que hubiera podido fascinar por su ciencia. Por este motivo, el criterio verdadero a que subordinaba mi elección no averiguaba qué materia me preocuparía más interiormente, sino al contrario, cual de ellas representaría para mí la menor carga y me dejaría el máximo de tiempo y libertad para dar pábulo a mi pasión verdadera. Me decidí finalmente por la filosofía—o más propiamente dicho por la “filosofía exacta”, según se la llamaba en Viena de acuerdo con la norma antigua—, pero de ningún modo por un llamado interior, ya que mis facultades para el pensamiento puramente abstracto son escasas. Las ideas se desarrollan en mí, sin excepción, en objetos, acaecimientos y figuras; todo lo netamente teórico y metafísico me es inaccesible. Pero en aquella materia lo meramente elemental era reducidísimo, y en la filosofía “exacta” resultaba más fácil que en cualquier otra Facultad eludir la asistencia a los cursos y seminarios. Todo lo que hacía falta, era presentar al final del cuarto año una tesis y someterse a un examen único. Me preparé, pues, de antemano una distribución del tiempo: ¡durante tres años, no me

preocuparía de ninguna manera por los estudios universitarios! Luégo, en el último año, con un esfuerzo ingente, dominaría la materia escolástica y redactaría rápidamente una tesis cualquiera. La Universidad me daba así lo único que de ella pretendía: unos cuantos años de libertad absoluta para mi vida y mi empeño por el arte: *universitas vitæ* (la universidad de la vida).

*
* * *

Hablando de Teodoro Herzl, el gran sionista:

Lo acompañé un largo trecho, hasta su casa. Allá se detuvo, me dió la mano y me dijo:

—¿Por qué no me visita usted alguna vez? Nunca ha venido a ver mi casa. Avíseme antes por teléfono, me desocuparé de cualquier manera.

Se lo prometí, firmemente resuelto a no cumplir nunca la promesa, pues cuanto más estimo a una persona, tanto más respeto su tiempo.

(Continuará)

Se ha hablado mucho de la máquina moderna que, en vez de servir al hombre, se ha convertido en su amo; un monstruo que lo devora. El Estado, otra creación del hombre, puede también convertirse en monstruo, un monstruo anónimo e inhumano, terrible, que aplasta al que lo inventó.

J. W. Beyen.

El miedo de sobresalir

por Margaret Sherwood

En esta edad de clamoreo por la democracia hay momentos en que aun los americanos, a pesar de su fe ardorosa en América y en las potencialidades de este continente, se preguntan si no hay peligro de llevar la democracia hasta más allá de límites prudentes. En la calle, en los trenes, en las tiendas y en las aulas, la zozobra ataca a los más fuertes; y la voz de la prensa no es siempre alentadora. Libertad, igualdad y fraternidad son para nosotros una herencia gloriosa, un privilegio, una responsabilidad; y, sin embargo, nos persigue sin cesar la sospecha de que puede haber exceso de libertad, igualdad y fraternidad.

Entre los varios aspectos de la triunfante democracia, ninguno es más desconsolador que esta tendencia de la idea de libertad, igualdad y fraternidad a meterse donde está fuera de lugar; esta perniciosa confusión de la libertad, la igualdad y la fraternidad con los ideales intelectuales y estéticos.

Al leer la historia de los viejos tiempos, de los esfuerzos y aspiraciones de los fundadores de nuestra patria, y estudiar las innumerables manifestaciones de nuestra actividad, no podemos

menos de reconocer que el credo nacional ha dado resultados enteramente inesperados y no siempre felices. Impelidos por el deseo de establecer la equidad para los muchos y la justicia entre los hombres, nuestros antepasados esperaban una república más pura, donde a nadie se oprimiese. Apenas si preveían que el efecto de sus doctrinas sería una nueva actitud con respecto al juicio y los sentimientos de los hombres, ni imaginaron en lo futuro nada tan desastroso como la idea hoy predominante de que la opinión de un hombre vale tanto como la de cualquiera otro, con el peligro, inherente a esta creencia, de que desaparezca toda pauta.

Es evidente que de la lucha por la libertad y la igualdad ha nacido nuestro anhelo gregario de que a todos se nos ponga en un mismo redil estético e intelectual. El deseo que se ve en todo el país de uniformar las ideas y el juicio parece indicar que algunos artículos de nuestra fe nacional han anulado otros, y que, por mucho que hayamos avanzado en el camino de la igualdad, estamos aún muy lejos de la libertad. En la vida ordinaria, en la escuela, en el colegio, somos esclavos del temor de ser diferentes de los demás, y no surge un Clarkson ni un Wilberforce que rompa los grillos del espíritu, como se rompieron los del cuerpo. Por doquiera nos conmueve una misma oratoria vulgar; la belleza *normalizada* de las cubiertas de nuestras revistas se

pasea triunfante por todo el país, y los libros que más se venden nos deleitan porque son los que más se venden.

Cuando ingresemos en el largo escalafón de las edades prehistóricas, con la edad de piedra, la edad de bronce y otras, que han tenido su apogeo como la nuestra tiene ahora el suyo, sin duda se apellidará ésta la edad de la química. Pero, si las épocas se apellidasen no según las armas usadas por los hombres ni según los materiales empleados para muebles y utensilios domésticos, sino según los rasgos del espíritu, nuestra edad quizá se llamaría edad de la sensiblería. Poca es la gratitud que debe sentirse por ese grandioso impulso que durante siglo y medio ha estado abriendo el corazón a las necesidades y miserias ajenas. Esta actitud, este nuevo discernimiento de las angustias del prójimo, esta penetración del desvalimiento de otros seres humanos, esta tendencia a ayudar, a socorrer, es casi tan ilimitada y tan variada como la vida misma. Esta extensión del interés de cada cual más allá de los límites de su propio sér, esta capacidad de ponerse en lugar de otro, es el signo descolante de nuestro progreso. Sin embargo, hay razón para temer este extremo; quizá tanta como para temer el opuesto.

Todos los grandes dones envuelven peligros. La simpatía es casi lo más bello del mundo, pero también lo más peligroso, y debe guardarse

con oraciones y ayunos y examen de consciencia. Toda altura tiene sus azares, y quien la corona debe tener siempre presente la profundidad a que puede caer. Cuanto mayor sea la altura, tanto mayor será la caída, y aquel supremo atributo del hombre lleva en sí una amenaza suprema. Los corazones de los grandes santos laten al unísono en grande armonía; pero la simpatía mutua, la lealtad mutua, son también rasgos descollantes de los ladrones. Todas las esperanzas modernas deben cifrarse en la simpatía para con el prójimo que sube con nosotros; pero cuando se trate del prójimo que va pendiente abajo, el caso es diferente. Muy bueno es llevar el paso, mas hay que fijarse no sólo en el compás sino también en la dirección de la marcha. Recuerde la triunfante democracia aquella fórmula antigua, pintoresca pero exacta, de las verdades espirituales: "Ancha es la senda de la perdición, y muchos son los que la siguen". ¿Estamos acaso descuidando del todo la dirección de la marcha y creyendo que todo saldrá bien tan sólo porque vamos todos juntos?

Esa semejanza, ese parentesco, esa identidad que sentimos al escuchar a nuestros oradores, al leer la palabra impresa, al oír la conversación de nuestros semejantes en los centros de negocios o en la calle; esta marca de comunidad de ideas y de acción, que se ve desde Maine hasta California, desaparece cuando se estudian

las cosas materiales importantes. Pasando de lo intangible a lo tangible, de los pensamientos y sentimientos de los hombres a sus posesiones, la semejanza se desvanece: en el panorama de la vida en nuestra tierra, úno descubre contrastes repugnantes, algo que, a pesar del vasto desarrollo de la simpatía, mata las esperanzas del mundo. Ninguno de los países europeos oprimidos por la monarquía presenta diferencias más aterradoras entre la riqueza y la pobreza, desigualdad más espantosa en lo referente al alimento, el vestido y otras cosas materiales. Y naturalmente ocurre la pregunta de si no se habrá hecho la nivelación donde no convenía, de si la participación no habrá sido en otras cosas que las bebidas; en suma, si no nos hemos hecho falsa o ilegítimamente libres e iguales. Hemos mancomunado nuestras ideas y nuestras normas, pero nos hemos aferrado tenazmente a nuestros bienes materiales; lo que debía conservarse como posesión individual sagrada, nuestros ideales y aspiraciones, lo hemos arrojado sin escrúpulo al fondo común, mientras que con ahinco agarramos y guardamos aquello que debiéramos compartir. Nuestro comunismo se reduce a la comunidad de ideas y creencias, a la falta común de normas fijas. En los asuntos en que debiera haber diferencias, el constante esfuerzo personal por establecer criterios rectos, por modelar las masas de acuerdo con miras, pensamientos y sentimien-

tos más elevados—ese *justo desarrollo de la individualidad* que es la meta de la democracia y la esperanza fundamental del cristianismo—las opiniones de las masas toman el lugar del juicio personal, y el campo de nuestras normas es invadido por la psicología de las multitudes. Lo que se arroja en la olla común no son las joyas raras, los costosos abrigos de pieles ni los automóviles sin igual, sino las almas mismas de los hombres.

Todo esto es triste, pero innegable. ¿Quién podrá descubrir la causa? Tal vez se deba a que estemos siguiendo la línea de menor resistencia. Más fácil es abandonar una idea que abandonar el lujo y las comodidades del cuerpo; fuéramos de esto, es más difícil discernir la excelencia en el mundo intelectual que en el grande emporio social. La verdad es que se ha apoderado de nosotros cierto miedo de las normas intelectuales y de conducta que están fuéramos del alcance del común de las gentes. Hay momentos en que uno se pregunta si no habremos dejado de comprender el punto esencial del grande esfuerzo que dio nacimiento a nuestra patria. Nuestros antepasados lucharon por abolir el reinado de la fuerza, de suerte que el espíritu quedase en libertad para reinar. No puedo creer que ellos desearan eliminar el caudillaje en absoluto; creo más bien que rompieron las cadenas para que surgiesen los verdaderos caudillos y ocupasen los puestos que merecían. Nuestra deificación del hombre

ordinario es la anulación del alto propósito de aquellos fundadores, y obstruye el camino del porvenir. Debemos dejar atrás nuestro cándido e infantil temor de cuanto está fuera del alcance de las masas, si algún día hemos de lograr algo que valga, moral o políticamente o en el mundo del arte y de las letras. Cuando la igualdad se mete en nuestras normas intelectuales y estéticas, el resultado es el caos estético e intelectual. Las opiniones de todos los hombres pueden ser libres; mas nunca, siendo Dios servido, podrán ser iguales.

Los historiadores han insinuado que es por medio de la democracia como las civilizaciones desaparecen. Si la democracia es, como creemos, una gloriosa oportunidad, la mejor solución que se ha hallado al problema del gobierno humano, es también un grande y peligroso experimento para el alma humana, por cuanto la anima un poderoso y fatal impulso de nivelación. Su divisa puede ser hilo de oro que nos lleve hasta el mismo seno del Creador, o vereda que termine en un tremedal donde se hundan las aspiraciones, los grandes esfuerzos y las altas esperanzas. Su amenaza sutil era tan manifiesta en los tiempos antiguos como lo es en los modernos. Bueno es detenernos, en nuestras alabanzas triunfantes de la democracia, a meditar sobre el hecho de que una democracia antigua condenó a muerte a Sócrates, su mayor filósofo, porque él, en una edad enajenada con la convicción sofista de que

todos los hombres podían conocer la verdad y que la opinión de este o de aquel hombre era la medida de las cosas, proclamó su creencia de que existen normas universales del mérito, de la verdad, de la conducta, objetivas, perdurables, diferentes del mero juicio subjetivo, del capricho momentáneo, de la convicción o el impulso pasajeros de tal o cual individuo.

La tolerancia es sin duda una virtud, pero no es por sí sola base suficiente de la civilización, en la cual si ha de durar, deben entrar no sólo virtudes negativas sino también virtudes positivas como el saber, la prudencia y la fe, y convicciones inexorables en cuanto a la diferencia entre lo bueno y lo malo.

En cuanto al porvenir, no es difícil ver dónde obtendremos tolerancia y simpatía; pero ¿de dónde nos vendrán normas que sirvan de guía al espíritu? La juventud es el porvenir, y la renuencia de la juventud a reconocer en sí misma dotes o aspiraciones más elevadas que las de la multitud, es el aspecto más amenazante de nuestras tendencias actuales. Llenos de generosidad los unos para con los otros, poseídos del deseo de no descollar, los jóvenes, estos hijos de la democracia triunfante, dejan ver en sí cierta miopía espiritual. Quizá provenga este defecto del demasiado pensar en términos materiales, del confundir la superioridad intelectual y las altas aspiraciones interiores con las sabrosas golosinas

del banquete humano, con bocados escogidos de los cuales los jóvenes se empeñan quizá más en gozar que sus mayores. Esto es un error; pues hay una diferencia fundamental entre las normas de la vida, intelectuales, morales, espirituales y artísticas, y los bombones de chocolate. Quien elude la responsabilidad de dotes superiores y mayor penetración, revela una especie de oblicuidad mental, y falta de perspectiva. En el esfuerzo por sobresalir y en el triunfo de este esfuerzo hay algo impersonal; la aspiración no es necesariamente vanidad; la aspiración genuina nunca lo es; la realización de lo que es elevado y puro en el campo del pensamiento y la conducta, no debe tener otro objeto que acrecentar ese claro discernimiento de las cosas mejores, que sirve de medida al desarrollo del espíritu. Si se rehusa triunfar porque el triunfo no puede ser la obra de la acción común de todos, ¿no hay peligro de que desaparezca aun la noción misma de lo exquisito y de lo alto? Este escrúpulo, esta vacilación en poner en actividad las mejores aptitudes, envuelve un sofisma, sutil e insidioso, cual es el de pensar en la gente más bien que en la excelencia espiritual. La busca de lo superior, de lo que aún no se ha logrado, no es egoísmo; en la prosecución del fin propuesto, la idea del yo puede desaparecer por completo; cuando uno mira resueltamente las cosas excelsas con la intención de alcanzarlas, se olvida de sí mismo. Errónea simpatía

es la que consiste en pensar en úno mismo y en la demás gente, en vez de pensar en algo que dirija la atención de todos a objetos superiores.

Debe haber algo más profundo que esa simpatía superficial que se duele del mal del prójimo, algo más profundo que esa simpatía con el yo inferior, que es una amenaza para el porvenir; hay ocasiones en que se necesita una simpatía aguda y afilada como una espada, que vaya hasta el mismo corazón de las deficiencias del prójimo, como el escrutinio de sí mismo penetra hasta el de úno, cortando cuanto obstruye o retarda el progreso. Sin esta simpatía superior nadie comprende realmente a su prójimo.

El deber del verdadero ciudadano es buscar incesantemente mejores normas intelectuales y de conducta; continuar dignamente, en presencia de nuevos obstáculos, los esfuerzos de nuestros padres y mantener abierta la senda de la libertad. El choque de inteligencia con inteligencia, de alma con alma, en una tierra donde el pensamiento y la palabra son libres, debe encaminarse no a la nivelación por rebajamiento sino a la nivelación por ascenso, haciendo cada espíritu cuanto pueda, mediante el esfuerzo resuelto y la investigación de la verdad y la belleza en todas las esferas de la vida, por interpretar a su modo (lo que ningún otro espíritu podría hacer por él) las posibilidades de una existencia superior.

¿Cómo evitar el desempleo en la postguerra?

(ABREVIADO)

Por John W. Hanes

Subsecretario del Tesoro de los Estados Unidos hasta 1940

En muchos departamentos del Gobierno de los Estados Unidos se hacen de continuo planes grandiosos para proporcionar trabajo a todos los norteamericanos después de la guerra. Naturalmente, nadie duda de que es cuestión vital dar empleo a los trabajadores; pero hay varios modos de lograr este fin, no todos los cuales producen buenos resultados permanentes. La base de los planes oficiales mencionados consiste en la ejecución de un programa monumental de "obras públicas", de variadísimas clases, a las cuales se destinarán miles de millones de dólares.

En el estudio de este serio problema de dar ocupación a los trabajadores en la postguerra, es preciso hacer una distinción básica, de que todo ciudadano debe darse cuenta cabal: la distinción entre dos clases de prestatarios muy diferentes entre sí: el Gobierno y las empresas particulares. El desconocimiento de la diferencia que hay entre uno y otras, puede ser la causa de la ruina nacional.

Una compañía que obtiene prestados un millón de dólares y construye una fábrica, produce géneros y los vende con ganancia. Se crea así una renta, con la cual puede pagar los intereses del dinero prestado, y al fin la deuda entera. Pero el Gobierno, con muy raras excepciones, no construye fábricas ni tiene tiendas. No produce géneros para la venta, y pocos son los servicios que vende, esto es, por los cuales se le paga. Por tanto, el dinero que toma prestado no produce renta con qué pagar ni la deuda ni sus intereses. El único modo de obtener con qué pagar esos intereses es imponer contribuciones a las personas y empresas particulares. A medida que la deuda aumenta, las contribuciones aumentan igualmente, y a los particulares se les hace más y más difícil mantenerse. Este sistema, en que el Gobierno contrae deudas crecientes para realizar sus proyectos de obras públicas, conduce al fin no sólo a su propia esterilidad sino también a la de las empresas particulares y disminuye más y más la capacidad de consumo del público.

Y hay otra diferencia, todavía más importante que la anterior. Si yo, como particular, consigo prestados un millón de dólares y los gasto caritativamente creando empleo para trabajadores, sin ganar nada, hago un bien. Sin embargo, después de gastado el millón, mi caridad termina. Si quiero continuar dando empleo a esos trabajadores, debo

pedir prestado y gastar otro millón. Supóngase, ahora, que yo consiga prestado un millón de dólares para invertirlos en negocios lucrativos, y que construya una fábrica. En tal caso, emplearé obreros para construirla y para trabajar en ella. Compraré materias primas, fabricaré géneros y los venderé en el mercado. Con el producto de las ventas puedo seguir comprando materias primas y empleando obreros. Habré creado *un organismo que producirá riqueza y proporcionará trabajo permanente.*

El Gobierno no establece empresas de esta clase. Obtiene dinero prestado y lo gasta en cosas que, aunque sean de suma utilidad, no le producen renta. Por tanto, si, después de gastar ese dinero, quiere seguir empleando trabajadores, debe conseguir más dinero prestado, y luégo más, y así sucesivamente. De lo contrario, el trabajo cesa. El dinero que se gasta por negocio en una empresa particular proporciona empleo permanentemente; el gastado por el Gobierno no lo proporciona sino por algún tiempo.

Hay que agregar otra diferencia a las anteriores. Los intereses de una deuda pública mediana no causan grave dificultad; pero cuando la deuda es tan grande que sus intereses exceden a todos los demás gastos del Gobierno, se convierte en una pesadilla nacional. Al fin de esta guerra, los intereses de la deuda pública de los Estados Unidos, al tres

por ciento, ascenderán a 9000 millones de dólares. *¡Tan sólo para pagar estos intereses, sin reducir ni en un centavo la deuda misma, el pueblo norteamericano tendrá que pagar más contribuciones que las mayores que se le habían impuesto antes de Pearl Harbor para todos los gastos del Gobierno!*

Debe tenerse presente el hecho cardinal de que quien se ocupa en negocios comerciales privados, sea un individuo o una compañía, *invierte* el dinero, mientras que el Gobierno *gasta* el dinero. En efecto, cuando un individuo paga o entrega una suma de dinero que no espera recobrar ni en efectivo ni en forma de ganancias pecuniarias, se dice simplemente que *gasta* esa suma. Puede gastarla bien o mal; pero, de todos modos, el dinero, en cuanto a ese individuo se refiere, desaparece; es dinero de que el individuo se priva por completo. Algunos de los llamados "nuevos economistas" sostienen que la construcción de un parque, una carretera o un campo de recreo, es una "inversión", puesto que produce "dividendos" en la forma de mejores ciudadanos y mayor bienestar general. Esto es tergiversar las palabras. El dinero que el Gobierno gasta en tales obras no es una inversión, en el verdadero sentido económico de este vocablo. *Invertir*, económicamente hablando, es emplear dinero o trabajo para crear un organismo que produzca riqueza y renta. Los negocios particulares hacen eso; el Gobierno nó.

Ni debe olvidarse otra diferencia, tan importante como de trascendentales consecuencias, entre las inversiones particulares y los gastos del Gobierno en obras públicas. La Empresa que se ve incapacitada para hacerles frente a sus compromisos puede declararse en quiebra y ofrecer el pago de parte de la deuda. Los acreedores salen perdiendo, pero a la empresa libre ya de la carga, le es dable rehabilitarse y volver a ser una empresa útil.

La deuda pública, por el contrario, es irrevocable. Si crece hasta el punto de que no puedan pagarse los intereses, el Gobierno no puede declararse en bancarrota. Su único medio de liquidarla es recurrir al funesto arbitrio de la inflación monetaria. Esto ocurre cuando el Gobierno necesita sumas ingentes y, no pudiendo obtenerlas mediante impuestos ni emisiones de bonos, se ve obligado a pedir préstamos enormes a los bancos. La inflación resultante ayuda a saldar las cuentas en los libros de contabilidad oficial, pero arruina al pueblo. Los precios suben sin cesar rápidamente, y como los salarios no suben en la misma proporción, el salario del trabajador, aunque mayor que antes, tiene cada día menor poder adquisitivo, o valor intrínseco. Millones de personas que viven de su sueldo o jornal o de rentas nominales fijas se ven reducidas a la pobreza y obligadas, por tanto, a privarse de muchos de los artículos de consumo indispensables para el sustento normal de la vida.

Hé ahí la consecuencia inevitable de lo que



muchos autores de programas para la postguerra llaman "la nueva economía". En realidad, la tal economía no tiene nada de nuevo. Todas las naciones europeas la pusieron en práctica en el siglo pasado, por más o menos tiempo. Italia la probó antes de Mussolini. El Gobierno italiano se apoyó peligrosamente en la deuda pública, preparando así el terreno al fascismo. Desde que Mussolini subió al poder, la deuda pública como sostén de los negocios particulares ha sido uno de los elementos esenciales del régimen fascista.

Francia, desde 1820 hasta poco antes de la guerra mundial en 1914, aumentó continuamente su deuda pública. Dos veces buscó escapatoria en la inflación, y ahora trata otra vez de escapar.

El Gobierno alemán de después de la guerra de 1914, recurrió al mismo sistema; los economistas alemanes principiaron a predicar la "nueva economía", y Hitler la adoptó. Alemania escapó, aunque desastrosamente, recurriendo a la inflación, y tendrá que hacerlo otra vez.

A pesar de estos precedentes ominosos, los "nuevos economistas" de Washington proponen que el Gobierno de los Estados Unidos adopte en la postguerra la política *permanente* de obtener dinero prestado para obras públicas que den empleo a los trabajadores. Pero hemos visto que el trabajo creado por el Gobierno con sumas ingentes de dinero prestado no conduce a la prosperidad, como el creado por las empresas particulares, sino, por el contrario, a la catástrofe.

¿No es, pues evidente, que el gran problema de los Estados Unidos, desde el punto de vista material o económico, es el de restablecer el sistema *creador* en que la producción y distribución de la riqueza se dejan en manos de individuos y empresas particulares?

En la actualidad, los dirigentes de la industria saben que en la postguerra se presentarán oportunidades nunca vistas hasta ahora. Pueden surgir muchos inventos, productos y servicios nuevos; mas estos adelantos no se logran sino en el sistema de la competencia libre de los individuos y empresas particulares, la cual es la fuerza impulsora del progreso.

Cuánto va de un botón a una flor?

Pues a mí me parece que entre el acuerdo oficial que hace pagar a los empleados públicos *la deuda del partido triunfante*, y el acuerdo por el cual se les exija posteriormente una adhesión incondicional al Gobierno, hay tanta diferencia como entre un botón y su flor.

En el fondo, está el grave defecto de razonamiento por el cual se desprecia al empleado público, considerándolo como un parásito los de abajo, y como un servidor propio los de arriba, cuando en realidad o justicia el empleado debiera ser considerado por todos como un servidor del país,

(Enero de 1911).

Si dejaran trabajar a los trabajadores...

Por John Patric

«Si no fuese por las trabas que los sindicatos obreros le ponen al trabajo, botaríamos al agua un tercio más de buques, y sin necesidad de emplear más gente que ahora en construirlos».

Lo anterior, que oí de boca del director de un astillero, en el Este de los Estados Unidos, coincide en lo sustancial con lo que me dijo, en la costa del Pacífico, el capataz de otro astillero:

«Que los sindicatos me suelten los frenos y me dejen echar para adelante, y ya veremos si no sale de aquí el doble de buques que ahora».

Para hacer la información que me había pedido *The Reader's Digest*, visité, no dos astilleros, sino treinta y dos: en la costa del Atlántico, en la del Pacífico, en la región de los Grandes Lagos. Y las opiniones que oí en todos ellos, poco o nada difieren de las que acabo de consignar.

Me he entrevistado con jefes de organizaciones obreras, funcionarios de la Marina, miembros de la Junta Marítima, patronos y trabajadores. Con frecuencia he dispuesto de pases especiales que me

han permitido vagar, libre de escolta, por los astilleros. Me he deslizado en bodegas y salas de máquinas, tan tiznado, a veces, que podía pasar por un obrero más. En todas partes he visto obreros que holgazaneaban. He hablado con ellos; les he acompañado én autobuses, trenes y barcos; he visitado sus hogares; y he tenido siempre la misma pregunta en los labios: ¿Porqué no trabajan?

La respuesta casi nunca ha variado. Parece que los sindicatos limitan por medio de disposiciones arbitrarias el rendimiento del obrero. Por otro lado, la práctica de crear trabajos innecesarios para acrecentar el número de colocaciones va en aumento. A los obreros que trabajan demasiado, los amenazan con multas, y hasta con la pérdida del carnet de miembros del sindicato (que equivale a la pérdida del empleo) si no aminoran su rendimiento.

La consecuencia de estas trabas es que los astilleros tienen que recargar sus nóminas con muchos más empleados de los necesarios. Los delegados de los sindicatos son los únicos que pueden imponer una disciplina efectiva, pero hacen la vista gorda ante la holganza, y no faltan algunos que la estimulan; piensan, sin duda, que cuantos más hombres exija la construcción de un barco, más cuotas ingresarán en las cajas sindicales.

Mientras duró mi investigación, cuidé de escribir noche tras noche cuanto había visto y oído en

el día. De toda la copia de datos que suponen 553 páginas escritas a máquina y a un solo espacio, me limitaré a entresacar los incidentes típicos que expongo a continuación.

Empezaré por el caso de un tén­der de hidroaviones que ya se había botado al agua, estaba casi aparejado y tenía a una dotación de la Armada en espera de que se hiciese a la mar. Los montadores de tubería de vapor llegaron a una sección en la cual estaba ya instalada una tubería de cuproníquel. El mandón —término de los astilleros equivalente a cabecilla— gritó a sus hombres:

—¡Fuera con ella! Esos malditos caldereros no pueden hacer nuestro trabajo.

Arrancaron la tubería, hicieron un montón con sus pedazos y, acto seguido, instalaron otra exactamente igual a la que acababan de arrancar.

Llegó entonces el mandón de los caldereros, recogió las piezas de tubo y se dirigió, hecho una furia, a la oficina del director general. Llamó éste al delegado de los montadores y le preguntó:

—¿Qué han hecho ustedes con esta tubería?

—Ese trabajo nos corresponde a los montadores—contestó el delegado.

—De ningún modo! Es tubo de cuproníquel, y trabajo nuestro—rugió el mandón de los caldereros.

—Vamos a arrancar toda esa indecente tubería y a hacer nosotros mismos la tarea—insistió el montador.

—Eso es sabotaje—intervino el director general—. Si arrancan ustedes un pedazo más, telefonearé a la policía federal.

Episodios semejantes al relatado, que nacen de conflictos de jurisdicción entre los sindicatos que trabajan en los astilleros, son frecuentes a pesar de la gran urgencia de botar nuevos barcos.

En otro astillero, el sindicato de los constructores y el de los aparejadores reclamaban el derecho exclusivo de instalar las escalas de los cazatorpaderos allí construidos. Mientras duró la disputa de los sindicatos la producción quedó interrumpida.

Otro caso parecido ocurrió en un tercer astillero adonde fui en compañía del inspector de cascos a comprobar la denuncia de un aparejador, referente a la existencia de «un peligro que podía costar a alguien la vida». Encontramos una plancha de acero que se balanceaba encima de una escotilla; cualquier obrero que pusiese en ella los pies, corría el riesgo de caer a la bodega. El inspector deslizó un tablón bajo la plancha y conjuró «el peligro».

—¿Por qué no lo ha hecho usted mismo sin necesidad de llamarme?—preguntó al aparejador.

—¡Libreme Dios!—replicó él—. ¡Menuda multa me hubiera impuesto el delegado si me pilla haciendo un trabajo de constructor!

Muchos trabajadores conscientes deploran estas limitaciones ridículas, tanto como los mismos direc-

tores de las empresas. Quisieran rendir jornadas de trabajo honrado; pero los sindicatos lo impiden. Nada expresa mejor el modo de pensar de estos obreros que las siguientes palabras de un fornido vigilante que se paseaba, con la tercerola colgada del hombro, en un astillero de San Francisco de California.

—Mire usted—me dijo—, soy mecánico; ingresé como ayudante de maquinista. Figúrese mi sorpresa cuando me enteré de que los ayudantes no podíamos tocar las herramientas. Todo mi trabajo consistía en vagar de un lado a otro y cobrar 95 centavos por hora, por no hacer nada. Así que pedí el traslado a este trabajo. ¡Por lo menos no me remuerde la consciencia por no hacer nada con esta tercerola!

Aunque los convenios generales no especifican la imposición de ayudantes, son muchos los sindicatos profesionales locales que exigen un ayudante para cada oficial. Pero estos mismos sindicatos prohíben a los ayudantes servirse de herramientas.

Hallándome una vez en cierto taller de mecánica, vi un charco de aceite. El maquinista habló a su ayudante que estaba mano sobre mano; pero obediente a las disposiciones del sindicato, salió en busca de un peón que fue quien limpió el aceite *mientras maquinista y ayudante contemplaban ociosos la faena.*

Incidentes de este tipo, que afectan a las sagradas prerrogativas sindicales, se repetían constantemente en cuantos astilleros he visitado.

En algunos astilleros de la costa del Pacífico, donde los obreros trabajan a jornal, los sindicatos han fijado en 320 remaches por hombre el rendimiento de una buena jornada.

En los astilleros de la costa atlántica, donde los obreros trabajan a destajo, los remachadores colocan normalmente de 700 remaches en adelante por jornada de 10 horas.

En los astilleros del Este, donde se trabaja a destajo, los obreros de toda clase rinden más o menos el doble que los del Pacífico, o el Golfo de México, donde se trabaja a jornal. En muchos astilleros se marca con tiza la tarea a aquellos obreros que ponen demasiado entusiasmo en el trabajo.

«Aprendí a soldar en la escuela profesional» me contaba un muchacho tejano, «y vine al Golfo de México para hacer barcos. En vista de que soldaba el doble que mis compañeros, el delegado de taller baja todos los días y hace una marca con tiza en la plancha de acero. La marca es el límite máximo del trabajo que me permite hacer el sindicato».

Las restricciones sindicales varían mucho de uno a otro astillero. Dentro de un mismo sindicato, las organizaciones locales pueden adoptar disposiciones diferentes. Todo sindicato tiene en cada astillero su delegado de taller, cuya misión es velar porque no haya intromisiones de otros oficios. Aun,

que estos delegados deben trabajar como los demás oficiales, están tan atareados resolviendo discordias, que pocas veces rinden una jornada entera de trabajo.

Talvez el mejor resumen que pueda hacerse de la situación sea el de un inspector, que decía:

«Suponga usted que las restricciones a que estamos sujetos en la construcción de buques fuesen aplicables a su automóvil. Un día el motor necesita un repaso y acude usted al garaje. En primer término, necesitará llamar a un montador de tubería para que desconecte el tubo alimentador de gasolina. Después, tendrá usted que enviar por un electricista para que desempalme el cordón. Para desmontar el carburador necesitará un mecánico. Sin embargo, ninguno de los tres podrá limpiar aquellas partes del coche, pues la limpieza está específicamente asignada a un jornalero. El montador no podrá doblar un tubo porque esa labor corresponde a un calderero. Finalmente, montador, electricista, mecánico y calderero, necesitarán tener con ellos a sus ayudantes que los vean trabajar».

¿Cómo puede ser que un país enzarzado en una lucha a muerte permita que existan en sus astilleros tales condiciones de trabajo? Los mismos jefes de los sindicatos me han dado reiteradamente la siguiente respuesta:

«Hemos luchado desesperadamente por nuestros derechos y ahora no queremos renunciar a ellos. Si lo hiciéramos, no los recobraríamos al llegar la paz».

Sin embargo, los trabajadores de los astilleros ingleses, aunque «lucharon desesperadamente» por sus prerrogativas, laboran mucho más intensamente que sus compañeros de los Estados Unidos. Si se hubiese permitido a los trabajadores de los aerodinámicos astilleros norteamericanos laborar como sus compañeros británicos lo hacen en sus astilleros atestados de personal, anticuados y a menudo sometidos a bombardeos, la producción del año último podría haber llegado a 10 u 11 millones de toneladas de embarcaciones en vez de los 8 millones a que alcanzó.

El principal obstáculo para la victoria—la falta de barcos—se eliminaría mucho más rápidamente si *dejaran trabajar a los trabajadores.*

Las cosas más importantes no son nuevas ni viejas; son eternas. Si a Ud. le embarga la preocupación de las cosas nuevas (*rerum novarum*), no lo dude: su brújula moral está extraviada.

LEMOINS.

*

Decía Montaigne que hay derrotas triunfantes, que valen tanto o más que las victorias. Este es el caso de la derrota del individualismo en lo que va del siglo XX, con sus dos guerras (1914 y 1939), su cristianismo comunista, sus códigos restrictivos del trabajo y sus otras calamidades.

Notas de Historia

Por Alfonso Jiménez Rojas

(Escritas en 1900)

13 de octubre de 1821

A las 12 m., estando en Cartago el señor Coronel don Juan Manuel de Cañas, "Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Gobernador Militar y Jefe Político Subalterno de esta Provincia de Costa Rica", recibe la correspondencia traída por el correo mensual, tanto de Guatemala como de León, y encuentra: un oficio impreso firmado por el "Muy Ilustre Señor" don Gabino Gainza, "Capitán General, Superintendente General y Jefe Político de la provincia de Guatemala" de fecha 16 de setiembre de este año, *que trata sobre la independendencia que ha abrazado aquella capital el 15 del mismo mes, con el acuerdo que en diez y ocho capítulos se cita, en que se invita a esta Muy Noble y Muy Leal provincia a seguir las mismas huellas y someterse a aquellas determinaciones*; la proclama del señor Gainza acerca del propio asunto; la carta convocatoria del Excmo. Ayuntamiento de Guatemala, de 17 de setiembre, y la proclama de la Excma. Diputación provincial de León, *que trata sobre la misma dependencia*; y al punto convoca a Cabildo pleno para determinar "lo más favorable a la Patria".

La reunión se efectúa en la Sala Capitular, bajo la presidencia del Señor Cañas, con asistencia de los señores que componen el M. N. y M. L. ayuntamiento de Cartago y de los señores Vicario Eclesiástico, Cura de la ciudad, Teniente de Ministros de la Hacienda y dos Sargentos Mayores invitados de un modo especial; se discute "asunto tan delicado"; consignan y firman los asistentes sus votos, uno a uno, en el acta de la sesión, y concluida la votación, resulta acordado, con pluralidad absoluta: que el Ayuntamiento, en nombre de la ciudad que representa, "en un todo se sujeta a lo determinado por la Excma. Diputación Provincial de León, suplicando todos a S. E. se sirva tener la bondad de aceptar sus providencias sabias y justas que sirvan de tranquilidad a los espíritus, que en una época tan crítica a todos nos tiene consternados". Asimismo se dispone mandar decir una misa de rogación "a María Santísima Nuestra Señora con el título de los Angeles, Patrona General de esta ciudad", para implorar el auxilio divino en "época tan lamentable"; que el Jefe Político vaya en persona a presidir las juntas de los demás Ayuntamientos y que comunique al de Cartago lo que ocurriere; que se remita testimonio íntegro del Acta a la Diputación de León; y que se cuide de que "no se propaguen ni circulen expresiones que puedan perturbar la paz, tranquilidad y buena armonía de que goza en el día este vecindario". El acta

se concluyó a las tres de la tarde y la firmaron todos los diez y siete concurrentes. Es un documento muy interesante, en que se revela la consternación que reinaba en los ánimos, y lleno de curiosidades, como lo son el voto de don Agustín Barba (un militar que después se negó a jurar la Independencia, por lo que se le mandó salir de Costa Rica), quien dijo: "Que tiene muy presente una famosa máxima de moral del filósofo Confucio en que dice: que quién es el piloto bárbaro que gobernando la nave, ve la tormenta preparada y se ande a meterse en ella; que es lo que ha hecho la Excma. Diputación Provincial de León, aguardando los resultados de lo que trate la de Guatemala. . . .", y la salida genial de don Juan Manuel Cañas, que jura *castigar aun al mismo Sor su padre que le dió el ser si solicitase perturbar lo dispuesto en esta acta.*

Mas la tal acta no pasó de ser efecto de una sorpresa y las bravatas de don Juan Manuel se quedaron en. . . . el papel. Dos días después, el 15 de octubre, volvió a reunirse el Ayuntamiento de Cartago, mientras el Jefe Político andaba en la comisión que se le diera, y con la mayor naturalidad y formalidades idénticas, dejó sin ningún valor ni efecto lo dispuesto en el acta de 13 de octubre, excepto en cuanto a la misa de rogación y al encargo de velar por la paz; prohibió al Secretario dar copia o testimonio de lo mandado testar en dicha acta, bajo la multa de \$ 50; dispuso contestar al Ayuntamiento

de Guatemala, Junta Provincial de León y al Capitán General que la Corporación quedaba "entendida", por los avisos que se sirvieron darle, "de lo ocurrido en aquella capital el 15 del mes próximo pasado y lo acordado en León el 28 del mismo a consecuencia de aquel acontecimiento", y que se comunicara lo acordado en esta acta, en lo sustancial, a los N. Ayuntamientos de la ciudad de San José y villas de Heredia, Alajuela y Ujarrás, para uniformar *los sentimientos* en la provincia, y al Jefe Político, para su inteligencia.

El Ayuntamiento de San José, en reunión celebrada el día 14 de octubre, presidida por el Jefe Político señor Cañas, se adhirió a lo resuelto por el de Cartago el 13; pero conyino el 16 con éste en no tomar por el momento determinación alguna "inter se aclaran los nubados del día", por la rivalidad declarada entre Nicaragua y Guatemala, e insinuó la idea de constituir una Junta provisional de Gobierno en Costa Rica, como medida de absoluta necesidad, por medio de electores o de los mismos Ayuntamientos. Firman el acta de San José, fuéra de otros, don José Rafael de Gallegos y don Juan Mora, Presidente y Secretario.

Así fue recibida en Costa Rica la noticia de la Independencia declarada en Guatemala, a pesar de lo cual nos han hecho creer por muchos años que el 15 de setiembre de 1821 fue para nuestros antepa-

sados una fecha de regocijo. Nó; preciso es decirlo: pasaron días para que aquí fuera aceptada la independencia con muestras de júbilo; mientras tanto, los más de los costarricenses habríanse prendido de la Madre España, a no estar ella tan lejos y no haberse desentendido de Costa Rica.

*
*
*

17 de octubre de 1821.

El ayuntamiento de Cartago, atendiendo la indicación del de San José, acuerda invitar a los Ayuntamientos de esta ciudad y las villas de Heredia y Alajuela a que envíen un Legado cada una, con las instrucciones y facultades conducentes, para que juntos determinen "lo más conveniente al bienestar de la provincia, cualquiera que sea el sistema o proyecto que estimen arreglado los A. A. comitentes." Respecto al Ayuntamiento de la Villa de Ujarrás, omite la invitación por haber enviado ya su representante.

Luégo, por acuerdo de 19 del mismo mes, y a propuesta del Jefe Político de la provincia, don Juan Manuel de Cañas, último Gobernador del régimen colonial que funcionaba aún, se extendió la invitación a los Ayuntamientos de Barba y Escasú.

¿Qué otra cosa podían hacer los municipios de Costa Rica en aquellas circunstancias, a falta de un gobierno central? Así se impusieron las formas de-

mocráticas desde el día mismo en que se recibió la noticia de la declaración de la Independencia hecha en Guatemala, al sentirse esta apartada provincia sola y dueña de sus destinos. Sin embargo, los Ayuntamientos de Heredia y Alajuela, a quienes el de San José insinuó también la idea de establecer una Junta Provisional de Gobierno, se alarmaron, calificaron de ilegal la constitución de la Junta y expresaron que con ello se *fabricaría la ruina o destrucción* de la provincia, y al fin, tras de alguna vacilación, ofrecieron enviar a Cartago sus plenipotenciarios,

El impulso dado por el Ayuntamiento de San José, en cuyo seno estaban, entre otros patricios, los primeros futuros jefes supremos de Costa Rica, iba pues, a producir su efecto. Mil tropiezos, hijos de la ignorancia, temor, desconfianza y recelos lugareños, se presentarían aún a los progresistas para ver establecido un régimen propio, ya absolutamente necesario.

*
* *

25 de octubre de 1821.

Instálase en Cartago la "Junta de Legados" o representantes de los Ayuntamientos, por invitación del de aquella ciudad, para tratar de los asuntos de interés general de esta "provincia de Costa Rica". Asisten los Legados de San José, Cartago, Heredia,

Alajuela, Escasú, Barba y Ujarrás, y se nombra un representante suplente de Esparza, Bagaces, Nicoya y Pueblos de Indios, mientras los respectivos ayuntamientos determinan lo que estimen conveniente. Se dictan algunas disposiciones de orden interior y se acuerda fijar carteles en que se convida a todas las personas que gusten, a asistir a las sesiones que celebre la Junta a puerta abierta.

En la segunda sesión, celebrada el 26, surgió la dificultad proveniente de la oposición que los ayuntamientos de Heredia y Alajuela hacían al Establecimiento de un gobierno propio, aunque con el carácter de provisional, pues habiéndose propuesto "la creación de una Junta Superior Gubernativa provisional, para que ésta, con separación absoluta de las autoridades de León y Guatemala, comprendiese, en todas sus partes, cuanto es necesario para el Gobierno de la provincia", los representantes de Alajuela, Heredia, Barba y Ujarrás "expusieron que no tenían facultades para convenir, según las instrucciones que tenían y tienen de sus comitentes", y se acordó suspender las sesiones y que dichos representantes consultaran con sus poderdantes, "poniendo de manifiesto las razones y motivos vertidos en pro y en contra". Los representantes de San José, Cartago y pueblos distantes propusieron y sostuvieron que debía formarse la Junta Superior "para que gobernase la Provincia *neutral del gobierno Español y*

de las autoridades de Guatemala y León, interin se aclaran los nublados del día". De esta manera se frustró este primer intento de gobierno, pero poco más de quince días después triunfó el esfuerzo combinado de los Ayuntamientos de San José y Cartago.

*
**

28 de octubre de 1821

Llega a San José, en la noche, el correo, con noticias indudables de haberse proclamado y jurado en todos los pueblos del Reino de Guatemala la absoluta independendencia del Gobierno de España, y al punto, "un pueblo numeroso de todas clases y ambos sexos la proclama de hecho en las calles y plazas de esta ciudad, con demostraciones de júbilo y entusiasmo, guardando el buen orden y armonía".

Fue, pues, aquí donde se lanzó el primer ¡viva la independencial, y en tal día. Así consta de acta del Ayuntamiento de San José, firmada por los señores José Rafael de Gallegos y Juan Mora, en la cual manda dicho Cuerpo publicar la independendencia; declara que "hasta tanto se uniforme la opinión de los demás pueblos de la provincia sobre la forma de Gobierno Supremo permanente que se ha de constituir", se subordinará a la Junta Gubernativa que, por medio de su Legado, ha propuesto se instale en la provincia, para su administración en todos los ra.

mos, conforme a las instrucciones comunicadas; y dispone que se amplíen éstas en lo que fuere necesario atendidas las nuevas circunstancias.

El 29 del mismo mes, a las cinco de la mañana, se reunieron en Cartago, su Ayuntamiento, los Legados de San José, Heredia, Alajuela, Barba y Ujarrás, el Vicario eclesiástico, el Cura Rector, el Ministro de Hacienda pública, e *innumerables personas de distinción y pueblo*, y previa lectura de los oficios y bando del Jefe Político Superior de Nicaragua acerca de haberse jurado la independencia en León el 11 del propio mes, bajo el plan que adoptase el imperio mexicano, y de un manifiesto de Guatemala *sobre el verdadero aspecto de su independencia*, acordaron por unanimidad: PUBLICAR, PROCLAMAR Y JURAR SOLEMNEMENTE EL JUEVES 1.º DE NOVIEMBRE LA INDEPENDENCIA ABSOLUTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL, y que se observaran la Constitución y leyes que promulgase el imperio mexicano. En dicho acto prestaron el juramento de independencia todos los presentes, el último Jefe Político Subalterno, don Juan Manuel de Cañas, en manos del Alcalde 1.º, y los demás ante el señor Jefe Político. En seguida, según la costumbre, se dirigieron todos a la Iglesia parroquial, donde se cantó el *Te Deum*. A la tarde reunióse otra vez el Ayuntamiento y dispuso fiestas en celebración del suceso: iluminaciones públicas y música por tres noches (las del 29, 30 y 31) y una misa para el 1.º de noviembre. Hubo además salvas de artillería, *dianas en los portales de cabildo y*

cuartel, toros etc. El 1.^o de noviembre a la hora de la misa, se recibió el juramento al pueblo, según esta fórmula: *Juráis a Dios Ntro. Sr. guardar y hacer guardar con vuestras armas, bienes y personas, la independencia absoluta del Gobierno español y sujetaros al imperio mexicano, como lo han hecho ya las respectivas autoridades, en el firme concepto de que este plan será benéfico y en él consistirá la felicidad e intereses de este pueblo, etc.*

Todos estos detalles, hasta ha poco desconocidos por completo, muestran cuándo y de qué manera se proclamó en Costa Rica la independencia *del gobierno español.*

La influencia que aún tenían las autoridades de Nicaragua, produjo el acuerdo de anexión pasajera al efímero Imperio de Iturbide; influencia que perduró en los habitantes de Heredia a tal extremo que se mantuvieron por mucho tiempo con el propósito de no depender sino de ellas, desconociendo el Gobierno que Costa Rica se dio. Más tarde fue adoptado el sistema republicano; a los vecinos de San José tocó proclamarlo por primera vez en las calles, en otra noche memorable. El espíritu progresista se revelaba aquí con vigor, y de ahí la preponderancia natural de esta ciudad en la familia costarricense.

*
* *

12 noviembre de 1821

Instálase en la ciudad de Cartago, la "Junta Superior Gubernativa de la Provincia", con asistencia de los señores Dr. don Juan de los Santos Madriz,

Legado por el Ayuntamiento de esta ciudad de San José; don José Santos Lombardo, por el de Cartago y Laborio; Presbítero don Nicolás Carrillo, por el de Escasú; Presbítero don Manuel Alvarado, por Curridabat y Aserrí; don Gregorio José Ramírez, por Alajuela; don Joaquín Iglesias, por Pacaca, Cot, Quircot y Tobosí; y Br. don Rafael Osejo, por Ujarrás, no obstante faltar los diputados de Heredia, Barba, Bagaces y Esparza. En la misma sesión se impone la Junta de la renuncia hecha por D. Juan Manuel de Cañas de los empleos militar, político y de hacienda que desempeña con el nombre de Jefe Político Subalterno, y, en consecuencia, asume dichos empleos mientras se establece definitivamente el Gobierno Supremo de la provincia.

Esa Junta fue el primer Gobierno que Costa Rica se dio después de la declaración de la independencia del de España. Constituida imperfectamente, debido a las circunstancias, entre las que aparecen la distancia de algunas poblaciones como las de Bagaces y Las Cañas, cuando no había medios de comunicación, y la resistencia que oponían otras al establecimiento de un gobierno provincial independiente, la Junta se esforzó en vencer las dificultades que se le presentaban, y entrar de lleno a ejercer sus funciones, convencida de que urgía tomar las medidas y resoluciones que requería la situación. Las actas de las primeras sesiones del expresado Cuerpo dan una idea de esas dificultades y de la buena voluntad con que los patriotas de aquellos días traba-

jaron por reorganizarlo todo, no obstante la escasés de recursos. ¡Loor a ellos!

*
* *

19 de noviembre de 1821.

El Ayuntamiento y la "Diputación Popular" de esta ciudad de San José se reúnen extraordinariamente, para tratar de las cuestiones suscitadas en el seno de la Junta Superior Gubernativa interina de la provincia, recién instalada en Cartago, y acuerdan nombrar dos Legados extraordinarios de parte de San José para que vayan "a hacer las explicaciones y declaraciones que sean convenientes, en cuantas dudas, objeciones y cuestiones se susciten, para facilitar la formación de dicho Pacto de Concordia" "que se desea con todos los pueblos de la provincia".

Nótase en este acto como en todos los del Ayuntamiento de San José, en aquella época, el noble empeño de constituir el Estado sobre bases verdaderamente racionales, y de ahí que a su iniciativa se debiesen todos los pasos acertados en aquellos días de vacilaciones y dudas. El espíritu netamente democrático inspiraba las resoluciones de ese Cuerpo.

*
* *

22 de noviembre de 1821

La Junta Superior Gubernativa, "teniendo en consideración que los pueblos de la villa de Heredia y Alajuela después de haber vacilado algún tiempo sobre adoptar el sistema de independencia, observan

una conducta misteriosa, no sólo en cuanto al sistema, por influjo de algunos funcionarios públicos que le son desafectos, sino también en cuanto al concurso a la presente Legación, pues actualmente no tienen en ella sus respectivos Representantes, y que estas circunstancias con otras que se observan en correspondencia de ellas dan suficiente motivo para dudar de su fidelidad al sistema y de su unión recíproca con los demás pueblos de la Provincia, es de necesidad consiguiente tomar medidas de precaución para evitar una sorpresa hasta tanto se obtengan seguridades de la decidida e inequívoca disposición de aquellos pueblos, sus autoridades y funcionarios", dispone recoger el armamento en los cuarteles de las ciudades de Cartago y San José, poner en servicio activo un piquete de 22 soldados escogidos, en cada una, para la custodia de las armas; verificar las rondas ordinarias de la noche con todo cuidado; recoger la pólvora existente de la Hacienda Nacional y suspender su expendio, etc.

Once de los miembros de la Junta, más dos delegados extraordinarios de San José firman dicho acuerdo, que pinta por sí sólo la situación de los pueblos de Costa Rica poco después de la independencia cuando la Junta se ocupaba en darles una constitución provisional.

El 23 de noviembre precisamente comisionó la Junta a los señores Dr. don Juan de los Santos Madrid, don José Santos Lombardo, Lic. don Rafael Barroeta, don Juan Mora y don Joaquín Iglesias, para

que presentasen “el plan de gobierno provisional de toda la provincia como nudo de concordia entre los pueblos que la componen”.

*
* *

1.º de diciembre de 1821

Adóptase por la “Junta Superior Gubernativa interina”, o sea el Cuerpo compuesto de apoderados de los Ayuntamientos, que gobernaba al país, el “Proyecto de Pacto Social Fundamental Interino de Costa Rica”, presentado por los señores delegados Dr. Juan de los Santos Madriz, Lic. Rafael Barroeta, José Santos Lombardo, Juan Mora y Joaquín Iglesias. Fue esa la primera Constitución de Costa Rica. Aunque rigió poco tiempo, merece leerse. El preámbulo contiene la declaración solemne del estado de libertad en que se hallaba el país, expresada aún mejor en el primer artículo. Consta el Pacto de 7 Capítulos, con 58 artículos; los capítulos tienen por títulos: *De la provincia, De la Religión, De los ciudadanos, Del Gobierno, De la Elección del Gobierno, De la instalación de la Junta y sus facultades, y De las restricciones del Gobierno*. El art. 1.º dice: “La Provincia de Costa Rica está EN ABSOLUTA LIBERTAD Y POSESION EXCLUSIVA DE SUS DERECHOS para constituirse en nueva forma de Gobierno y será dependiente o confederada de aquel Estado o Potencia a que le convenga adherirse, bajo el preciso sistema de absoluta independencia del Gobierno español, y de cualquiera otro, que no sea americano”. Se

ve, pues, que Costa Rica no se consideraba ligada, por el hecho de haberse separado del gobierno español, a ningún Estado o potencia, y sí en libertad de anexarse al que le conviniese. Entonces no se horrorizaban aquí de la idea de anexión, sino que antes bien se proclamaba en la primera de las leyes fundamentales. En materia de Religión se nota la mano de los sacerdotes católicos que integraban la Junta; se dispuso que si algún extranjero no católico llegaba al país, por motivos de comercio o de tránsito, el Gobierno le señalase el tiempo preciso de su residencia, durante el cual serían protegidas la libertad y seguridad de su persona y bienes, con tal de que no procurara *seducir en la provincia contra la religión o Estado*, pues en ese caso se le expulsaría inmediatamente. El Gobierno lo formaría una Junta, compuesta de 7 vocales, elegidos popularmente por el sistema indirecto. Mientras se verificaban las elecciones, los delegados de la Junta existente deberían nombrar la nueva; así lo hicieron en la sesión siguiente, celebrada el propio día 1.º de diciembre, y al punto se instaló la nueva Junta de Gobierno. Para el despacho de los asuntos, la Junta se dividía en 3 Comisiones: 1.ª de *lo Militar y de Hacienda*; 2.ª de *lo Político*; 3.ª de *Policia y Economía*. Sólo en caso de ser amenazada la seguridad, libertad e independencia de la provincia, se proveería el mando general de las armas. ¡Disposición sabia!

La 1.ª Junta Electoral, en virtud de Poderes especiales, debería examinar el Pacto, modificarlo o ra-

tificarlo como a bien tuviese;—y ello sería la ley fundamental interina de la provincia.—Fue firmado el Pacto, en Cartago, por 20 delegados.

*
* *

20 de diciembre de 1821

En cabildo abierto, convocado por el Ayuntamiento de la ciudad de Cartago, a que asisten además de los Alcaldes 1.^o y 2.^o y Regidores que integran dicho cuerpo, los señores de la Excma. Junta Gubernativa Provisional, los señores Vicario, Cura y Eclesiásticos Seculares, el R. P. Guardián y comunidad Regular, personas de distinción y vecinos de la ciudad y barrios, de “unánime consentimiento” se proclama la adhesión al Imperio Mexicano, “por concebir ser el más benéfico y de conveniencia que se puede presentar a la Provincia” según la exposición hecha por el señor don Agustín de Iturbide, *Generalísimo de mar y Tierra y Presidente de la Serenísima Regencia de N. E.*, y se acuerda que mientras se establece el Gobierno Imperial, continúe la Junta Gubernativa con el mando de la provincia.

No parece sino que todo estaba aquí a merced de los vientos que soplaban del Norte: la tardía llegada del correo era seguida de resoluciones y medidas, tomadas a veces cuando ya habían desaparecido las circunstancias de que se tenía noticia. Así se explican tantas vacilaciones y contradicciones como se notan en los primeros pasos en la vida propia de Costa Rica. El temor de caminar solos domi-

naba de tal modo a muchos costarricenses, que calificaban de criminal y hasta de irreligiosa cualquiera novedad introducida por los progresistas resueltos. Decidiéronse en la ocasión aquélla, casi todos, a aceptar la anexión al Imperio Mexicano, pero pronto se tropezó con dificultades mil para convenir en la forma y condiciones de la unión.

El mal que los contiene a todos

¿Saben cómo fue que el Diablo echó los males al mundo? Pues un día salió a venderlos por los caminos. Los había convertido en polvos de varias clases, uno para cada mal, y los llevaba en muchos paquetes, en un saco. Ahí estaban la miseria y la enfermedad, la avaricia y el odio, la opulencia que también es mal, y la ambición, que es mal también, cuando no es debida... No había mal que faltara.

Entre los paquetes estaba uno chiquito, con un polvillo blanco, que era el *desaliento*.

La gente le compraba al Diablo enfermedad, miseria, vicio. Los que pensaban más, compraban opulencia, y también avaricia y ambición. Por fin el Diablo vendió todos los males, menos el desaliento. Nadie le hacía caso, pues decían que era muy caro ese paquete tan chico y que no era gran mal.

De pronto el Diablo, riéndose con una mera risa de diablo, dijo: *¡Con éste todos; sin éste ninguno!* Y echó al viento el polvito blanco para que fuera por el mundo. Entonces todos los males fueron posibles, porque el desaliento los contiene a todos. No permitamos que el desaliento empuñe nuestro corazón!

CIRO ALEGRÍA.

Para cerrar el tomo

DE MICHELET:

Si vosotros estudiáis seriamente su vida y su obra, y el misterio de lo que se llama genio, encontraréis generalmente que es aquel que posee los dones de la crítica y conserva los dones de lo *simple*. La Fontaine y Corneille, Newton y Lagrange, Ampère y Geoffroy Saint-Hilaire, han sido al mismo tiempo los más simples y los más sutiles de todos los hombres.

DE DESCARTES:

Los hombres de más grandeza de alma son, por lo general, los más humildes. La humildad virtuosa consiste en la reflexión que hacemos sobre la poca firmeza de nuestra naturaleza y sobre las faltas que hemos cometido o podemos cometer y que no son menores que las cometidas por los demás.

DE CLAUDIO BERNARD:

El hombre más *modesto*, pone sus ideas como una cuestión más o menos probable.... El espíritu experimentador se distingue del metafísico y del escolástico por la *modestia*.

DE GOETHE:

Háblase de originalidad; pero ¿qué significa esto? Apenas nacidos, el mundo empieza a obrar

sobre nosotros, y esto continúa así hasta el fin. En resumidas cuentas, ¿qué podemos llamar propiamente nuestro, sino la energía, la fuerza, la voluntad? Si pudiera decir cuánto les debo a mis antepasados o a mis contemporáneos ilustres, no sobraría gran cosa.

DE SCHILLER:

El verdadero genio es necesariamente ingenuo; de lo contrario, no sería un genio. La ingenuidad constituye su carácter, tanto en el orden intelectual, como en el orden moral. Poco se sabe de la vida privada de los más grandes genios; pero, por lo que la tradición nos ha conservado, por ejemplo, de Sófocles, de Arquímedes, de Hipócrates, y, en los tiempos modernos, de Dante, de Ariosto, de Tasso, de Rafael, de Alberto Dürer, de Cervantes, de Shakespeare, de Fielding, de Sterne, etc., se tiene la confirmación de su carácter ingenuo.

* * *

Adelina de Walt Reynolds, llamada "la abuelita ídolo de Hollywood", responde como sigue a quienes le preguntan el secreto de su renovado vigor:

"Tiene usted que sentir entusiasmo por su trabajo, cualquiera que éste sea. Así se prepara para otra cosa mejor. No se trata de una fórmula que he sacado de un libro, sino de algo que he probado y sé que es el secreto de mantenerse joven. Desde que cumplí medio siglo he ido rejuveneciéndome día por día".